

Mejora la calidad del empleo femenino, pero persisten las brechas de género

Luis Zarapuz Coordinador del Gabinete Económico de CCOO

Natalia Arias Economista del Gabinete Económico de CCOO

26 de mayo de 2025

El empleo de las mujeres ha aumentado en calidad y cantidad entre 2019 y 2024: hay más mujeres trabajando que nunca (más de 10 millones), lo hacen en mejores condiciones laborales (la tasa de temporalidad femenina ha caído hasta el 18% en 2024) y las ocupaciones más cualificadas ganan peso en el empleo de las mujeres. Pero no se observa una mejora clara en la composición sectorial del empleo femenino y persisten brechas de género en los tipos de contrato, las ocupaciones y los sectores en que trabajan mujeres y hombres.

El empleo de las mujeres crece más, pero la calidad del empleo mejora con más intensidad entre los hombres.

Entre 2019 y 2024 el empleo asalariado de las mujeres ha crecido un 12% (+941.000) frente al 10% entre los hombres (+829.000). Ya hay 8,9 millones de mujeres asalariadas y 9,5 millones de hombres asalariados.

Esa mayor creación de empleo femenino se complementa con una fuerte mejora de la calidad del empleo creado tras la reforma laboral en 2022. Pero esta mejora ha sido todavía más intensa entre los hombres, que han visto aún más reducida su tasa de temporalidad, al verse más afectados por la supresión del contrato de obra y servicio. Además, la temporalidad ha descendido menos en el sector público, donde la presencia femenina es mayor.

La tasa de temporalidad ha caído del 25% al 14% entre los hombres y del 27% al 18% entre las mujeres. Así, pese al importante descenso de la temporalidad tanto en hombres como en mujeres, la brecha de género se amplía de 2 a 4 puntos.

Más empleo cualificado, pero persiste la brecha de género por ocupaciones.

El empleo neto está creciendo con mayor intensidad entre las mujeres y así ocurre en la mayoría de las ocupaciones laborales. Pero el perfil del empleo creado entre las trabajadoras no es mejor que el de los hombres y se mantienen claras diferencias de género en la inserción laboral.

El nuevo empleo en las ocupaciones más cualificadas (técnicas y profesionales) está aumentando a porcentajes muy elevados, más altos entre las mujeres que entre los hombres. Pero también está aumentando más el empleo en ocupaciones no cualificadas en el caso de las mujeres. Como resultado, se mantiene la segregación de género del mercado de trabajo y persiste el fenómeno de inserción polarizada de las mujeres (presencia en ocupaciones cualificadas, principalmente vinculadas a salud y enseñanza,

poca presencia en ocupaciones intermedias y elevada presencia en ocupaciones de menor cualificación y con salarios bajos).

En resumen, el perfil ocupacional de los nuevos empleos que ocupan las mujeres no mejora el que logran los hombres y por tanto persisten las brechas de inserción.

En términos cuantitativos, el 60% del empleo neto creado entre 2019 y 2024, tanto entre mujeres como entre los hombres, se concentra en ocupaciones cualificadas técnicas y profesionales. Sin embargo, entre las mujeres tienen un peso muy superior las ocupaciones técnicas vinculadas a sanidad y educación (15%) a la que tienen entre los hombres (5%). Por el contrario, el resto de ocupaciones cualificadas pesan más en el empleo creado masculino.



Las ocupaciones intermedias tienen más peso en el empleo creado de los hombres (30%) que de las mujeres (26%). Y de nuevo el perfil ocupacional es diferente: las mujeres aumentan su empleo en ocupaciones administrativas y de servicios de salud y cuidados y los hombres en ocupaciones de la construcción, industria y conductores.

Finalmente, las ocupaciones elementales pesan más en el empleo neto creado de las mujeres (9%) que de los hombres (6%), por el aumento de la inserción de las mujeres en ocupaciones de peones agrarios, industria y transportes, que tradicionalmente habían estado muy masculinizados.

En general, si miramos al mercado de trabajo en su conjunto, hay más mujeres en el empleo que nunca, tal y como se apuntaba al principio, de manera que la tasa de feminización ha aumentado ligeramente entre 2019 y 2024 aunque sigue todavía por debajo del cincuenta por ciento. El aumento de la tasa de feminización ha sido transversal a la mayoría de las ocupaciones, aunque han sido cambios muy limitados que apenas han modificado unas décimas el grado de feminización o masculinización de cada ocupación.

En definitiva, a pesar de la mejora ocupacional, el 60% del empleo femenino (vs. 23% del masculino) se sitúa todavía en ocupaciones relacionadas con la salud, enseñanza y cuidados (25% de las mujeres vs. 8% hombres) y ocupaciones de cara al público -oficinas, comercio, hostelería- y/o servicios no cualificados que se caracterizan por salarios bajos (35% de las mujeres vs. 15% de los hombres).

Hay más mujeres trabajando en todas las ramas, pero persisten las brechas.

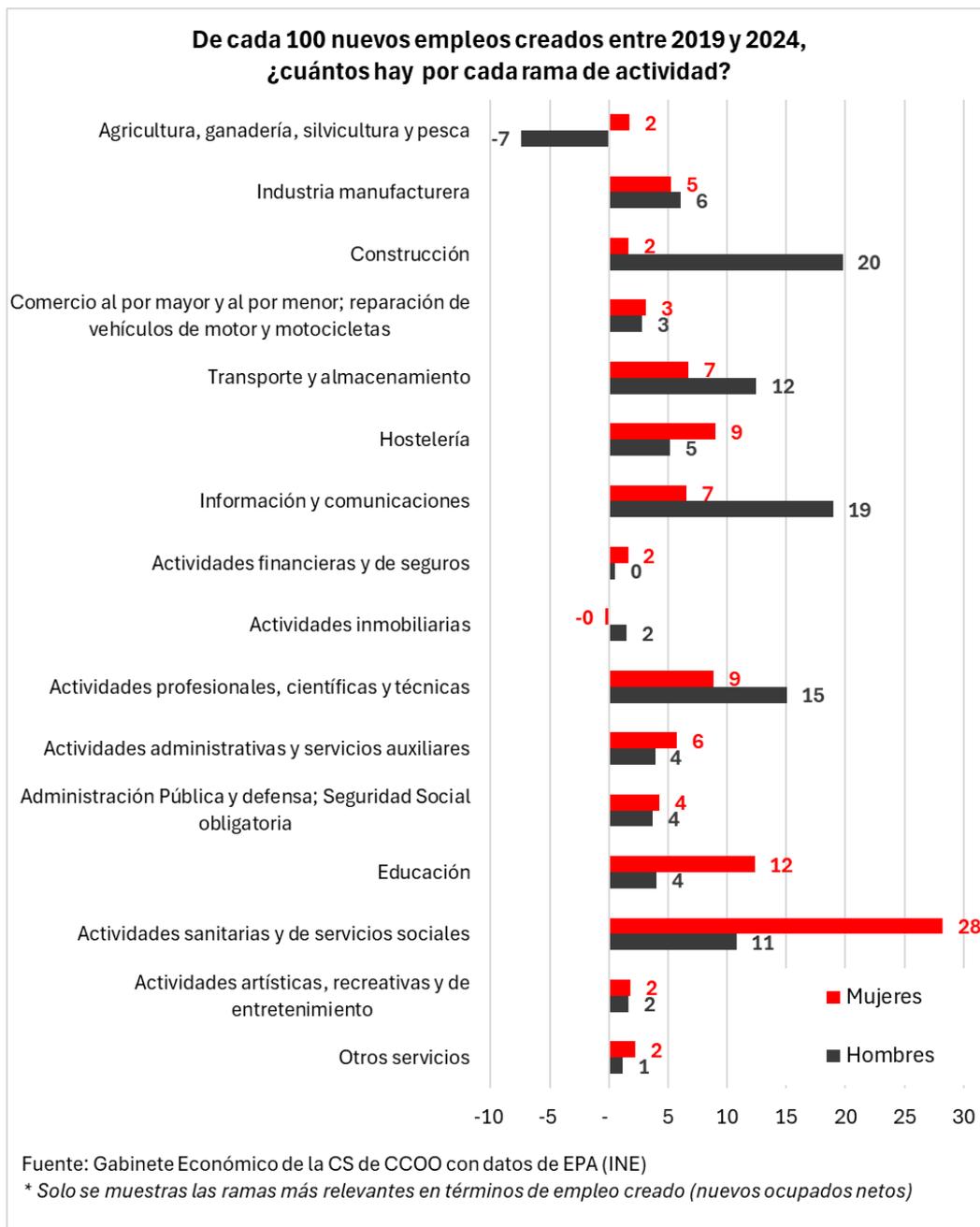
El empleo femenino ha crecido entre 2019 y 2024 con un avance muy desigual por sectores de actividad. En la mayoría de ramas, el empleo femenino ha crecido más que el masculino, por lo que ha habido un avance generalizado por ramas en el grado de feminización. Se detectan, sin embargo, algunos retrocesos significativos (aumento de masculinización) en ramas de servicios cualificados que están creando mucho empleo: información y comunicaciones, actividades profesionales, científicas y técnicas.

Es decir, las mujeres ganan presencia en la mayoría de ramas, lo que refleja una inserción sectorial más amplia, pero pierden peso en algunas ramas clave de los servicios, lo que refleja que los hombres se están insertando todavía con mayor facilidad, por lo que se da un fenómeno de masculinización de servicios cualificados.

Los sectores con cierto peso en el empleo donde más ha aumentado el número de mujeres trabajadoras entre 2019 y 2024 son información y comunicaciones (+36%), transporte y almacenamiento (+34%), sanidad y servicios sociales (+22%) y actividades profesionales, científicas y técnicas (+18%).

La inserción sectorial sigue siendo muy diferente para hombres y para mujeres.

De cada 100 empleos netos creados entre las mujeres, 28 se concentran en sanidad y servicios sociales, 12 en educación, 9 en hostelería, 9 en actividades profesionales, científicas y técnicas y 7 en transporte y almacenamiento. En el caso de los hombres, de cada 100 nuevos empleos netos creados, 20 se concentran en la construcción, 19 en información y comunicaciones, 15 en actividades profesionales, científicas y técnicas, 12 en transporte y almacenamiento y 11 en sanidad y servicios sociales.



La diferente inserción laboral de empleo neto creado en el periodo genera los siguientes efectos en la estructura del empleo:

Se mantiene o crece la feminización de las ramas de actividad ya feminizadas: actividades del hogar (89% del empleo es femenino en 2024), actividades sanitarias y de servicios sociales (76%), otros servicios (67%), actividades administrativas (55%), hostelería (55%) y actividades financieras (54%).

Aumenta ligeramente la proporción de mujeres en sectores tradicionalmente masculinos como las ramas industriales (extractiva y manufacturera), de energía y agua y sector primario. Aunque la proporción de mujeres en estos sectores sigue siendo bajo (entre 17% y 32% de empleo femenino).

Disminuye la proporción de mujeres en la rama de información y comunicaciones (suponen el 30% del empleo en 2024), actividades profesionales, científicas y técnicas (48%) y actividades inmobiliarias (49%).

En conclusión, las mujeres han participado del dinamismo del mercado laboral entre 2019 y 2024. El empleo neto creado femenino ha sido superior al de los hombres y ha sido muy dinámico en todas las ramas de actividad. Sin embargo, persisten las brechas en la calidad del empleo y en términos de especialización ocupacional y sectorial que requerirán mayores esfuerzos y medidas focalizadas para cerrarlas.

* Artículo originalmente publicado en [Revista Trabajadora](#)